INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2019 "Servicios de Hotelería", ID N° 357.129.

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

2. Antecedentes

- El tipo de procedimiento utilizado es "Licitación por Concurso de Ofertas", conforme a la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inciso b).
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 512/2019, por Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 280 "Otros servicios en general", para el Ejercicio Fiscal 2019, Tipo de Presupuesto 02 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).
- La Resolución SNC N° 146 de fecha 25 de febrero de 2019, por la cual se autoriza el Llamado, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se conforma el Comité de Evaluación.
- El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por "el total" y el tipo de contrato es "abierto". Corresponde a un llamado Plurianual, por lo que la vigencia y la validez de la presente contratación quedarán supeditadas a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan financiero institucional en el Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio fiscal 2020.
- Las invitaciones remitidas en fecha 11 de marzo de 2019, a las siguientes firmas: Margarita S.A., KL Servicios Varios de Benita Yegros, SMAR Consultoría de Stella Maris Azuaga, Organización Integral S.R.L. y Sensicred S.A.

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, el día 18 de marzo de 2019, a las 11:15 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en la Calle Estados Unidos Nº 284 esq. Mariscal Estigarribia, contando con la presentación de 05 (cinco) ofertas, pertenecientes a las firmas:

N°	Oferentes	Monto Ofertado en Gs.
1	KL Servicios Varios de Benita Yegros	Gs. 9.715.000.-
2	Inflight Catering de Nora Fuentes	Gs. 12.250.000.-
3	Sensicred S.A.	Gs. 13.420.000.-
4	NYHD S.A.	Gs. 13.738.500.-
5	Organización Integral S.R.L.	Gs. 14.595.000.-

4. Verificación de documentos sustanciales:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	KL Servicios Varios de Benita Yegros	Inflight Catering de Nora Fuentes	Sensicred S.A.	NYHD S.A.	Organización Integral S.R.L.
Formulario de Oferta	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple	Presenta/ Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Activo en el SIPE / Cumple	Activo en el SIPE / Cumple	Activo en el SIPE / Cumple	Presenta / Cumple	Activo en el SIPE / Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/A	N/A	Activo en el SIPE Poder de Representación / Cumple	Activo en el SIPE Poder de Representación /Cumple	Activo en el SIPE Constitución de Sociedad y modificaciones / Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar	Activo en el SIPE / Cumple	Activo en el SIPE / Cumple	Activo en el SIPE / Cumple	Activo en el SIPE / Cumple	Presenta / Cumple

En consecuencia, el Comité de Evaluación resolvió aceptar las ofertas correspondientes a las firmas oferentes mencionadas anteriormente, por cumplir satisfactoriamente con la presentación de los documentos sustanciales.

5. Aplicación del Margen de Preferencia

En el tratamiento de este punto, el Comité de Evaluación verificó si las firmas oferentes han presentado Certificado de Origen Nacional, constatándose cuanto sigue:

Firma Oferente	Presenta / No presenta
KL Servicios Varios de Benita Yegros	Presenta "en trámite"
Inflight Catering de Nora Fuentes	No Presenta
Sensicred S.A.	Presenta "en trámite"
NYHD S.A.	No Presenta
Organización Integral S.R.L.	Presenta

Conforme al cuadro precedente, se solicitó a las firmas **KL Servicios Varios de Benita Yegros, Inflight Catering de Nora Fuentes, Sensicred S.A. y NYHD S.A.** la presentación del Certificado de Origen, por nota de fecha 02 de abril de 2019.

La firma **KL Servicios Varios de Benita Yegros** ha remitido una nota en fecha 03 de abril del cte. mencionando que no cuentan con dicho documento y las demás firmas oferentes no han dado contestación al Comité; por tanto, no se realizó la aplicación del margen de preferencia.

6. Cuadro comparativo de ofertas:

Detallado en el Anexo Nº 1, de menor a mayor.

7. Análisis de las ofertas

Conforme con lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15, Artículo 61 – Método de Evaluación numeral 3. *"...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato..."*, se procedió a examinar la oferta más baja, correspondiente a la firma **KL Servicios Varios de Benita Yegros**, de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, que son los siguientes: Capacidad Legal, Análisis de los precios ofertados, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica.

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

En primer lugar, el Comité de Evaluación constató que la empresa ha cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, según Constancia SIPE.

Seguidamente, se verificó si la Propietaria se hallaba comprendida en los supuestos de los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a través de la página web www.documentos.gov.py, según Certificado N° 882.455 de fecha 27 de marzo de 2019, la **Sra. Benita Yegros Vallejos**, no registra Datos en el SINARH ni en la nómina de altas y bajas.

Posteriormente, se han verificado los documentos presentados, según se detalla a continuación:

Documentos Legales: Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**KL Servicios Varios de Benita Yegros**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Activo en el SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Activo en el SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Activo en el SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de sobres.	Activo en el SIPE
Patente municipal vigente.	Activo en el SIPE
Especificaciones técnicas de los servicios ofertados.	Presenta
Contar por lo menos 3 (tres) contratos/ facturas de prestación de servicios de hotelería en los últimos cinco años (2014-2018) a instituciones públicas o privadas (la sumatoria de los contratos/facturas debe ser al menos por un monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar). Cada copia de contrato/factura deberá estar acompañados de sus respectivas copias de constancias de buen cumplimiento y/o actas de recepción para ser considerados.	**Presenta solamente 1 (un) contrato. No presenta ninguna constancia. Faltan 2 (dos) contratos y 3 (tres) constancias.**
Copia de Balances de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales vencidos (AÑOS 2015, 2016 y 2017).	Presenta

Declaración Jurada de la Nómina de Accionistas – Apoderados – Miembros del Directorio – Representantes Legales de la empresa/ Consorcio con sus respectivos números de documentos de identidad.	N/A
Declaración Jurada de poseer la capacidad suficiente para proveer los servicios en tiempo y forma.	Presenta
Documento original de Autorización otorgada por la firma Hotelera para participar en el proceso licitatorio convocado por la Secretaría Nacional de Cultura Servicios Hotelería ID Nº 357.129, debidamente firmado por las personas autorizadas.	**No presenta**
Croquis de ubicación de los hoteles cotizados.	**No presenta**
Lista de Hoteles ofertados por cada ítem, según lo requerido en las especificaciones técnicas.	Presenta

Según lo establecido en el Art. 59º "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto Nº 21.909/03, se ha solicitado mediante nota de fecha 03 de abril de 2019, a la firma oferente **KL Servicios Varios de Benita Yegros**, la presentación de los documentos faltantes detallados en la planilla anterior.

En fecha 05 de abril del cte., la firma oferente ha remitido todos los documentos solicitados por el Comité, por lo que se concluyó en primer lugar, que la representante de la firma no se hallaba comprendida en los supuestos de los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en segundo lugar, que la empresa ha cumplido satisfactoriamente con el criterio de capacidad legal requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Análisis de precios ofertados:**

En el tratamiento de este punto, el Comité de Evaluación realizó el análisis de los precios ofertados por la firma **KL Servicios Varios de Benita Yegros**, constatándose que los ítems: **10, 11 y 12** se encontraban por debajo del 30% (treinta por ciento) del precio referencial, por tanto, se solicitó por nota en fecha 03 de abril de 2019 a la firma mencionada, la explicación detallada de la composición de los precios.

En fecha 05 de abril del corriente, la firma ha remitido la explicación de la composición de los precios cotizados, que fue analizada nuevamente por el Comité de Evaluación, concluyéndose que los mismos son precios aceptables que serían de ejecución posible, en caso de que la firma resulte adjudicada.

- **Evaluación de la Capacidad Financiera:**

El Comité de Evaluación procedió a la verificación del Balance General de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales vencidos (años 2015, 2016 y 2017), realizándose el análisis de ratios financieros, cuyo resultado se detalla a continuación:

		KL Servicios Varios de Benita Yegros	
ÍNDICES DE RATIOS	**MARGEN**	**Ratios**	**CUMPLE**
RATIO DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	13,73	**SI**
RATIO DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	0,05	**SI**
RATIO DE RENTABILIDAD (UTILIDAO NETA / CAPITAL) X 100	NO DEBERÁ SER NEGATIVO, PROMEDIO OE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	34,92	**SI**

	2015	2016	2017	PROMEDIO	RESULTADO	FÓRMULA
ACTIVO CORRIENTE	3.714.041.958	4.570.734.602	1.796.612.204	3.360.462.921	13,73200096	AC/PC
PASIVO CORRIENTE	288.264.515	399.365.452	46.522.965	244.717.644		
PASIVO TOTAL	288.264.515	399.365.452	46.522.965	244.717.644	0,052669502	PT/AT
ACTIVO TOTAL	3.830.974.029	4.691.799.046	5.416.089.148	4.646.287.408		
UTILIDAD NETA	907.481.003	743.500.298	1.071.254.911	907.412.071	34,91794916	UN/C*100
CAPITAL	1.769.108.748	1.769.108.748	4.257.876.713	2.598.698.070		

- **Evaluación de la Experiencia y Capacidad Técnica:**

Criterios	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Contar por lo menos 3 (tres) contratos / facturas de prestación de servicios de hatelería en los últimos cinco años (2014-2018) a instituciones públicas o privadas (la sumatoria total de todos los contratos/facturas presentados debe ser al menos por un monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar). Cada copia de contrato/factura deberá estar acompañados de sus respectivas copias de constancias de buen cumplimiento y/o actas de recepción para ser considerados.	**Presenta / CUMPLE**
Contar con por lo menos 3 (tres) años de existencia en el mercado, para lo cual se deberá presentar copia de la Constancia de Inscripción en el RUC donde se verifique el año de constitución como mínimo 2015 o anterior.	**Año de Constitución: 1994 / CUMPLE**

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

KL Servicios Varios de Benita Yegros	
CRITERIOS DE CALIFICACION	**CUMPLE**
Capacidad Legal	SI
Análisis de precios ofertados	SI
Capacidad Financiera	SI
Experiencia y Capacidad Técnica	SI

8. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 de Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato"; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo"...;* tales condiciones son reunidas por la firma: **KL Servicios Varios de Benita Yegros.**

9. Cuadro de Adjudicación: Anexo Nº 2.

10. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2019 "Servicios de Hotelería", ID N° 357.129**, a la firma oferente **KL Servicios Varios de Benita Yegros**, por un monto mínimo a contratar de **Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones)** y un monto máximo a contratar de **Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones)**.

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración del Señor Ministro, para la adjudicación mediante Resolución de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.

Lic. Gustavo Ariel Gill
Comité de Evaluación

Lic. Rocío Mendia Iriarte
Comité de Evaluación

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Comité de Evaluación

Abg. Nathalia Cardozo Coronel
Comité de Evaluación

Lic. Juan Román
Comité de Evaluación

ANEXO N° 1 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.

Lote Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						KL Servicios Varios de Benita Yegros		Inflight Catering de Nora Fuentes		Sensicred S.A.		NYHD S.A.		Organización Integral S.R.L.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90111501-001	Alojamiento Habitación Single - Hotel 2 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000	200.000	200.000	350.000	350.000	225.000	225.000	250.000	250.000
2	90111501-001	Alojamiento Habitación Doble - Hotel 2 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000	300.000	300.000	350.000	350.000	360.000	360.000	300.000	300.000
3	90111501-001	Alojamiento Habitación Single - Hotel 3 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000	400.000	400.000	550.000	550.000	495.000	495.000	500.000	500.000
4	90111501-001	Alojamiento Habitación Doble - Hotel 3 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000	500.000	500.000	650.000	650.000	585.000	585.000	550.000	550.000
5	90111501-001	Alojamiento Habitación Suite - Hotel 3 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000	450.000	450.000	650.000	650.000	540.000	540.000	600.000	600.000
6	90111501-001	Alojamiento Habitación Single - Hotel 4 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000	500.000	500.000	700.000	700.000	585.000	585.000	600.000	600.000
7	90111501-001	Alojamiento Habitación Doble - Hotel 4 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000	700.000	700.000	750.000	750.000	720.000	720.000	700.000	700.000
8	90111501-001	Alojamiento Habitación Suite - Hotel 4 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	650.000	650.000	700.000	700.000	750.000	750.000	765.000	765.000	900.000	900.000
9	90111501-001	Alojamiento Habitación Single - Hotel 5 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	800.000	800.000	800.000	800.000	900.000	900.000	900.000	900.000	1.000.000	1.000.000

Lic. Rusi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

ABG. NATHALIA CARDOZO CORREL
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

JUAN A. ROMAN A.
Director Administrativo

Lic. Rocío Mencia Iriarte
Directora Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Gustavo A. Gill B.
Director Financiero
Secretaría Nacional de Cultura

10	90111501-001	Alojamiento Habitación Doble - Hotel 5 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000	1.200.000	1.200.000	1.400.000	1.400.000	1.350.000	1.350.000	1.100.000	1.100.000
11	90111501-001	Alojamiento Habitación Suite - Hotel 5 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000	1.300.000	1.300.000	1.550.000	1.550.000	1.440.000	1.440.000	1.300.000	1.300.000
12	90111501-001	Servicio de salones para Eventos	Unidad	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000	4.000.000	4.000.000	3.500.000	3.500.000	4.500.000	4.500.000	5.500.000	5.500.000
13	90101603-039	Servicio de desayuno por persona	Unidad	EVENTO	1	65.000	65.000	55.000	55.000	85.000	85.000	67.500	67.500	75.000	75.000
14	90101603-999	Buffet por persona	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000	180.000	180.000	200.000	200.000	198.000	198.000	200.000	200.000
15	90101603-999	Almuerzo a la Carta Ejecutivo por persona	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000	200.000	200.000	220.000	220.000	216.000	216.000	200.000	200.000
16	90101603-999	Menú Económico por persona	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000	100.000	100.000	110.000	110.000	108.000	108.000	120.000	120.000
17	90101603-999	Menú Tradicional (Platos Típicos) por persona	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000	160.000	160.000	130.000	130.000	162.000	162.000	180.000	180.000
18	90101603-039	Cocktail Tradicional por persona	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000	180.000	180.000	200.000	200.000	180.000	180.000	160.000	160.000
19	90101603-039	Cocktail Convencional por persona	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000	180.000	180.000	200.000	200.000	180.000	180.000	200.000	200.000
20	90101603-998	Servicio de Bebidas por persona	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000	35.000	35.000	35.000	35.000	36.000	36.000	30.000	30.000
21	90101603-039	Meriendas por persona	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000	55.000	55.000	70.000	70.000	63.000	63.000	65.000	65.000
22	90101603-998	Coffee Break por persona	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000	55.000	55.000	70.000	70.000	63.000	63.000	65.000	65.000
Precio Total							**9.715.000**		**12.250.000**		**13.420.000**		**13.738.500**		**14.595.000**

Lic. Rita Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

JUAN A. ROMAN A.
Director Administrativo

ABG. NATHALIA CARDOZO CORONEL
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Rocío Mencia Kiarte
Directora Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Gustavo A. Gill B.
Director Financiero
Secretaría Nacional de Cultura

ANEXO N° 2 CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Lote Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000, Abastecimiento simultáneo: No						KL Servicios Varios de Benita Yegros	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	90111501-001	Alojamiento Habitación Single - Hotel 2 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
2	90111501-001	Alojamiento Habitación Doble - Hotel 2 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
3	90111501-001	Alojamiento Habitación Single - Hotel 3 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
4	90111501-001	Alojamiento Habitación Doble - Hotel 3 Estrellas	Unidad	EVENTD	1	500.000	500.000
5	90111501-001	Alojamiento Habitación Suite - Hotel 3 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
6	90111501-001	Alojamiento Habitación Single - Hotel 4 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000
7	90111501-001	Alojamiento Habitación Doble - Hotel 4 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
8	90111501-001	Alojamiento Habitación Suite - Hotel 4 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	650.000	650.000
9	90111501-001	Alojamiento Habitación Single - Hotel 5 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	800.000	800.000
10	90111501-001	Alojamiento Habitación Doble - Hotel 5 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
11	90111501-001	Alojamiento Habitación Suite - Hotel 5 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
12	90111501-001	Servicio de salones para Eventos	Unidad	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
13	90101603-039	Servicio de desayuno por persona	Unidad	EVENTO	1	65.000	65.000
14	90101603-999	Buffet por persona	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
15	90101603-999	Almuerzo a la Carta Ejecutivo por persona	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
16	90101603-999	Menú Económico por persona	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
17	90101603-999	Menú Tradicional (Platos Típicos) por persona	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
18	90101603-039	Cocktail Tradicional por persona	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
19	90101603-039	Cocktail Convencional por persona	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
20	90101603-998	Servicio de Bebidas por persona	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
21	90101603-039	Meriendas por persona	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
22	90101603-998	Coffee Break por persona	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
		Precio Total					**9.715.000**

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

JUAN A. BOMAN A.
Director Administrativo

ABG. NATHALI CARROZZO CORONEL
Directora General de Asuntos Jurídicos
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Rocío Mencia Iriarte
Directora Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Gustavo A. Gill B.
Director Financiero
Secretaría Nacional de Cultura

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
882455

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **BENITA YEGROS VALLEJOS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1412573, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 27 marzo 2019, 13:14 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
suyz 3tr6 qqfs
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador